

EL DIARIO DE MURCIA

AÑO XVI.—NÚM. 6.456

EDICION
DE LA MAÑANA

Viernes 16 de Noviembre de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TOBREL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

LO DEL DIA

La Tienda Asilo es ya en Murcia una institución que se ha hecho necesaria y cuyo sostenimiento honra á las personas que con donativos periódicos ó con el pago de una cuota mensual la protegen.

Así como hay pobres para toda clase de caridad, hay caridad para toda clase de necesitados; y los que acuden á la Tienda Asilo, verdaderos pobres, que no se atreverían á pedir una limosna de puerta en puerta, como los que toman la mendicidad por oficio, son de los más dignos de compasión.

A la tienda Asilo van á comprar dos ó tres raciones de comida los que ganando un pequeño salario ó jornal tienen mucha familia que sostener; los que estando sin trabajo, recojen como pueden, vergonzosamente, una limosna privada; los pobres que van de tránsito; los vendedores callejeros de artículos insignificantes; las pobres viudas; las que tienen á su marido en la cárcel, y gran número de desgraciados y menesterosos de esta clase.

Los pobres callejeros, á quienes no dá vergüenza pedir, y los que piden desvergonzadamente, á toda hora, de día y de noche, esos no van á la Tienda Asilo porque no les tiene cuenta.

La comida que se dá en ella, cada día mejora más, porque se compran los géneros en cantidad, y resultan más baratos y mejores.

La administración es de lo más sencillo que puede darse; dos vocales, de ocho parejas, que componen la Junta, asisten cada semana al reparto de la comida y recaudación de bonos, disponiendo al mismo tiempo todo lo que hace falta.

La junta, en pleno, se reúne semanal ó mensualmente cuando es necesario, hace la liquidación respectiva, echa sus arcos y acuerda si tiene algo que disponer.

Y con esto está dicho cuanto hay que decir de la administración modelo de la Tienda Asilo, que tiene por patrona y titular á la Virgen de la Fuensanta.

No queremos decir nada del cielo con que nuestros compañeros de Junta los Sres. Cura de San Pedro, San Antolin, San Nicolás, Santa Catalina y San Lorenzo, los Sres. Megia, Senac, Bolarin, Lopez Chacon, Guizarro, Dubois, Almazan, Alonso, Cayuela, Ibañez y demás vocales cumplen con su cargo; pero si hemos de hacer constar el aprecio y la confianza que todos tenemos en el Administrador ó Encargado D. Juan Lopez Cayuela, el cual, por una pequeña gratificación, cuida de la despensa y cocina de la Tienda Asilo, hace las compras, vende y recauda los bonos y desempeña todos los encargos que se le hacen con un celo, una honradez y una escrupulosidad dignas de los mayores elogios.

La Tienda Asilo se sostiene por el favor de Dios y porque no tiene oficina. Celebrémoslo en el cuarto aniversario de su fundación.

¡A Madrid!—este es el grito y la orden del día.

A Madrid va todo el mundo oficial y cuasi oficial. Unos porque deben, otros porque quieren, otros porque temen.

La necesidad de un viaje no se justifica para todos, teniendo el correo y el telégrafo; pero se justifica para aquellos que han de pedir, rogar ó exigir segun la cara que ponga el ministro. Porque los políticos, en sus respectivas localidades, varían cuando les conviene, se entibian en su lealtad, se enfrian en sus amistades y hasta se hielan para la politica; y lo mismo temen algunos que puede suceder á los ministros, y por eso

LA SEÑORA
D.^a Amalia Roa y Erostarbe,

VIUDA DE HOLGADO
HA FALLECIDO
DESPUES DE RECIBIR LOS SS. SACRAMENTOS
R. I. P.

Sus afligidos hermanos Doña Pilar, Doña Purificación, Don Maximino, D. Carlos y Don Joaquin, y albaceas testamentarios Don Agustin Hernandez del Aguila y Don José Calvo y Garcia,

Ruegan á sus amigos se dignen encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro, que tendrán lugar en el día de hoy, en la parroquia de San Antolin, el primero á las nueve y media de la mañana y el segundo á las tres de la tarde, por lo que les anticipan la expresion de su reconocimiento.

Murcia 16 de Noviembre de 1894.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

Casa mortuoria, plaza de San Antolin, 6.

EL SEÑOR
DON JOSÉ CASALINS Y ROJER

FALLECIÓ EL DIA 24 DE ABRIL DE 1891.

SU ESPOSA LA SEÑORA

Doña Amalia Miró y Pascual

el día 15 de Noviembre de 1889.

Y SU HIJA POLÍTICA LA SEÑORA

DOÑA JOAQUINA PEREZ MARIN,

DE CASALINS,

el día 4 de Febrero de 1890.

R. I. P.

En sufragio de sus almas estará mañana la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia de San Bartolomé y se celebrarán misas cada media hora.

La familia ruega á sus amigos y personas piadosas, la asistencia á estos cultos.

Murcia 16 Noviembre 1894.

QUINTO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON LUIS FONTES ALVAREZ DE TOLEDO

FALLECIÓ EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1889

R. I. P.

En sufragio de su alma está la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado hoy, 16 de los corrientes, en la Iglesia de Santa Clara de esta ciudad, celebrándose misas cada media hora hasta la una. A las 9 habrá misa solemne.

Doña Paz Teruel y Rocafull, viuda del finado, sus hijos y demás parientes, suplican á los fieles y amigos pidan á Dios por el eterno descanso del referido señor, por lo que les dán anticipadamente las gracias.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado Sr. Dr. D. Tomás Bryan y Livermoore, tiene concedidos 40 días de Indulgencias á todos los fieles que recitaren con devoción el Padre nuestro, el Santísimo Rosario, la Estacion á Jesús Sacramentado, ó cualquier otra obra de caridad por el alma de dicho señor.

A LOS QUINTOS «La Esperanza»

Esta sociedad fundada en el año 1887,

Por 90 pesetas

depositadas antes del sorteo, substituye ó redime á los que les corresponda servir en Ultramar.

Por 700 pesetas

redime á metálico á los que les toque el servicio en la Península, y los substituye si lo es para Ultramar, por los medios que establece la ley.

Subscripcion especial.

Depositando 200 pesetas, se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Península; quedando toda la cantidad en beneficio de la Sociedad, si es sobrante del cupo señalado para activo, y se le substituye por dicha suma, si le toca servir en Ultramar.

Se aceptan contratos provisionales, obligándose á constituir el depósito antes del sorteo.

Facilita informes y prospectos

OFICINA EN MURCIA: Calle de Mariano Padilla, 26.

EL REPRESENTANTE: Mariano Bañaster.

LA PREVISION.

Sociedad de Seguros sobre quintas, bajo la responsabilidad y garantía de la sociedad REQUENA E HIJOS, establecida en la ciudad de Jativa.

Casa en Valencia: calle de Colón, núm. 11.

Reemplazo de 1894.

FORMA DE LOS SEGUROS PARA EL REEMPLAZO DE 1894.

Por ptas. 90, libre del servicio activo para Ultramar, al mozo á quien por su suerte correspondiera servir en dichos ejércitos.

Por ptas. 700, redención é metálico de los mozos á quienes correspondiere por su suerte servir en la Península, y redención ó substitucion si les cupiere servir en Ultramar.

Delegado en Murcia, D. Carlos Iglesias. Calle de San Antonio, 24.

Los fondos se depositan en la casa de banca de los Sres. Hijos de D. F. No. 12-7

Gran centro de redenciones,

subvenciones y substituciones del servicio militar de la Península y Ultramar.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON ANTONIO BOIXAREN Y CLAVEROL

Establecido en Guadalajara,

Horno de San Gil, núm. 5.

REEMPLAZO DE 1894

Forma de los seguros.

Suerte á todo evento. Libertad completa de todo servicio Península y Ultramar, 750 pesetas.

Suerte redención de Ultramar. Libertad completa del servicio si por su número le correspondiese servir en Ultramar. 150 idem.

Suerte substitucion de Ultramar. Libertad completa del servicio idem idem. 125 idem.

Suerte subvencion de 500 pesetas al mozo que se asegure en esta Agencia y obtenga número para servir en Ultramar por 50 idem.

Suerte llamada despues de verificado el sorteo. Substitucion de Ultramar. Libertad completa del servicio. 1000 idem. Cantidad que sufre alteracion segun la zona.

Soguro especial de quintos por 200 pesetas. Si le corresponde al asegurado servir en Ultramar, se le devuelven las 200 pesetas y se le substituye del servicio militar GRATIS.

Para mas detalles, dirigirse al delegado en Murcia Enrique Hernandez Herrera, Mariano Padilla, 37. 12-8

Garrigós

PLATERIA, NUM. 57.

Los primeros quesos frescos de Camembert, Bric, Rochefort, Gruyer y Bola, en vejiga se han recibido en este establecimiento modelo de Ultramarinos.

Probar el COGNAC HENRI GARNIER & C.

van á verlos cara á cara, por si los encuentran cambiados, hacer mutis sin decirles abur.

Amigos políticos y particulares, de los que no varían, tiene bastantes en esta ciudad el señor Lopez Puigcerver, que bien lo sabe, por la docilidad y consecuencia con que han seguido sus indicaciones; y esos amigos, no pueden esperar nunca hallar cambiado al Sr. Puigcerver; por el contrario, confían y con fundamento encontrarlo tanto más propicio, cuanto más en disposición esté de complacerles.

El Sr. Gimenez Baeza, como alcalde y en representación de su partido, tiene derecho á que el señor Puigcerver le complazca en muchas cosas; pero, sobre todo, en la cuestión Puente, que no puede ser agena al amor propio del actual alcalde.

En estas circunstancias políticas poco se puede pedir, que no sea egoísta ó al menos de interés particular. Destino, ascenso, traslado, condecoración, etc.; pues los diputados de todas clases están elegidos y los alcaldes nombrados y las delegaciones, audiencias, juzgados, etc., llenos.

El que pida para Murcia y para el bien general de todos, ese será el que pedirá bien.

Y advertimos una cosa y es que creemos que los murcianos amigos del Sr. Puigcerver, se tienen ganado cuanto el Ministro de Fomento pueda darles; porque hasta ahora, no hay á que darlas. Digo yo.

LOS MONTES DE JUMILLA

A nuestro colega «El Pueblo» escribe de Jumilla lo siguiente:

Considerando yo que el viaje del Alcalde á Madrid sería en sus resultados de suma importancia dado el reto que los conservadores le habían lanzado oponiéndose con sus influencias á que las operaciones continuasen, he procurado informarme de persona allegada á nuestra primera autoridad y de los antecedentes por mí recogidos se desprende que el éxito más lisonjero para el alcalde, ha sido el resultado de estos escarceos políticos entre fusionistas y conservadores.

La cuestión ofrecía en este momento, un carácter marcadamente político desde se jugaban los hombres aquí de la situación, todo el prestigio que su posición oficial y relaciones políticas, les conceden. Una vez en Madrid el alcalde y enterado el Sr. Puigcerver de la actitud arrogante y hostil en que se habían colocado importantes elementos conservadores de aquí y de la capital, hizo motivo de honra política la cuestión y ofreció al Sr. Palazon carta blanca para que designase los obstáculos que habían de allanarse.

Hasta se me asegura que hubo de extenderse alguna dimisión para algún funcionario de la Administración provincial, pero el Sr. Palazon no creyó conveniente esta medida de rigor y se limitó solamente á recabar de su amigo y jefe le presentase al Ministro de Hacienda para enterarle del pensamiento motivo de su viaje.

La entrevista con D. Amós, tuvo lugar, acompañando el Sr. Puigcerver al Sr. Palazon, el que personalmente hizo la historia al Ministro, de todas las cuestiones que con motivo de los montes, vienen sucediéndose en este pueblo, desde remotos tiempos, sin omitir por supuesto los señalamientos de zona y destines administrativos que se han practicado con los procedimientos poco correctos que han servido para efectuar estas operaciones forestales.

Ante la triste historia que el Ministro oyó del labio del Alcalde, convino con este en que necesariamente había que resolver y al efecto, le ordenó que continuase las operaciones sin temor alguno y que el día que los peritos den por terminados los trabajos y esté instruido el expediente de reivindicación, serán adjudicadas al pueblo en concepto de comunales, el sobrante de hectareas, descontando las 37.000 que ya tiene declaradas, dejando á los particulares el derecho de reclamar ante los tribunales, si es que se consideran lesionados en sus intereses.

Es tal, según me cuentan el empeño é interés desplegados por los fusionistas en esta contienda, que se prometen para un día no lejano, colocar á imitación de los conservadores, otra lápida en el salón de sesiones, que conmemore la total reivin-

dicación al pueblo de sus montes, por los mismos motivos que á D. Antonio Cánovas y á los señores Espinosa se les dedicó la que hoy existe.

¡Bien merecían esta distinción el Sr. Puigcerver y el diputado por este distrito, si algún día llegan á ser efectivas las promesas hechas en Madrid al Sr. Palazon, por sus jefes y amigos políticos!

Desde Madrid

14 de Noviembre de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

El gobernador.

Tengo el gusto y la satisfacción de anunciar á ustedes que el gobernador, de Murcia Sr. Settler volverá á ocupar su cargo.

Hoy ha celebrado una detenida conferencia con el Sr. Puigcerver, que es el primero en oponerse, á que el Sr. Settler salga de esa provincia, aparte esto de que el actual ministro de la Gobernación tampoco está dispuesto á acceder al deseo de unos pocos, contra la mayoría de los diputados de esa provincia, que (me consta) están satisfechos de la conducta conciliadora, patriótica, que ha observado en todos los asuntos políticos creando un orden de cosas por todos aceptada.

Es decir, por todos los que están conformes con que el gobernador haga administración y política de ancha base y no de comparadrago.

Ayer, que tuve el gusto de saludar al Sr. Lumeras que se halla en esta unos días, me hizo grandes elogios del Sr. Settler.

Mi antiguo amigo me decía: Yo que soy poco afecto al visito y que han ido á Murcia gobernadores á los que ni he tratado siquiera, he visitado diferentes veces al Sr. Settler y me ha gustado su afabilidad y fino trato y su manera de ser.

Y con cuantos hablo me dicen lo mismo que el Sr. Lumeras y que el Sr. Cañada (D. Jesualdo) y que Guirao, y que Monmeneu y que D. Manuel Anton y lo dicen además el general Aznar y Maestre (D. José) y Mellado (D. Simon) y otros varios.

Y yo me pregunto ¿pero quiénes son los que no están conformes con que continúe en esa el gobernador Sr. Settler?

¿Son por ventura los que han querido retirar las armas que indebidamente usaban y le fueron recogidas y no se le han devuelto?

O son aquellos que apoyados por algún diputado de menor cuantía, quieren que el gobernador salga de ahí, para poder *faltriquear*, como decía mi amigo Saturnino Tortosa.

Sean quienes fueran, no lo consiguen.

Lejos de esto, volverá á Murcia con facultades amplísimas y con la satisfacción de que su conducta ha sido aprobada por sus jefes los Sres. Sagasta, Ministro de la Gobernación y Lopez Puigcerver.

Como se había dicho que el señor Settler sería trasladado al gobierno de Cádiz ó al de una provincia de primera clase, se citaba el nombre del Sr. D. Juan Lopez Somalo para reemplazar al señor Settler, pero todo queda conforme estaba.

Hoy han celebrado una extensa conferencia los Sres. Settler y Lopez Puigcerver; á última hora llegó el Sr. Lopez Parra y parece que también tomó parte en la entrevista que se generalizó respecto á la política de los pueblos.

Se anuncia que dentro de pocos días vendrá una comisión de esa capital de la que formarán parte los Sres. Gimenez Baeza, Medina, Dánio, Clemares y algunos más.

Se dice que vienen á saludar y felicitar al Sr. Puigcerver, á manifestar á este y á los Sres. Sagasta y Capdepon que están contentos y satisfechos con el gobernador Sr. Settler y á suplicarles que no lo trasladen de Murcia.

Traslado próximo.

Ha estado expuesto á ser declarado cesante por el actual Ministro de la Gobernación el secretario de ese Gobierno Sr. Dolz y gracias á la gestión del Sr. Aguilera ha quedado ahí, pero me consta que será trasladado en breve.

Los conservadores de La Union.

Ha llegado á Madrid el diputado provincial Sr. D. José Ceño quien ha tenido una entrevista con el Sr. Garcia Alix para tratar de la reorganización del partido conservador en aquel distrito minero.

EL SENADO

En el Senado se ha desarrollado tranquilamente la sesión de hoy hasta casi al final de ella.

Después de la aprobación del acta y preguntas de escaso interés se empezó lo que podemos llamar mas interesante.

El Sr. Bosch y Fustigueras anuncia una interpelación sobre las reformas de enseñanza llevadas á cabo por el Sr. Groizard.

El Sr. Lopez Puigcerver dice que estas reformas no son solo del Sr. Groizard, puesto que las inició el Sr. Moret, y afirma que es preciso competirse de ellas lo cual hará para contestar al señor Bosch.

El Sr. Vazquez Queipo considera improcedente que se hayan nombrado profesores de gimnástica sin tener aparatos para la enseñanza.

El Sr. Ministro de Fomento manifestó que para la enseñanza higiénica no es preciso aparatos, y dice que no puede hacer gasto alguno que represente aumento en el presupuesto.

El Sr. Cádorniga reproduce un proyecto de ley de un ferro-carril, y pide unos datos sobre importación y exportación de productos agrícolas, por los puertos de España.

El Sr. Conde de la Romera reproduce otro proyecto de ley sobre el ferro-carril de Val de Zafan.

El Sr. Conde de Villasegura felicita al Ministro de Marina por haber dispuesto que haya un vapor correo semanal á Santa Cruz de Tenerife.

El Sr. Rezurta anuncia al gobierno una interpelación sobre la consagración del Obispo Cabrera, y dice que estos escándalos no ocurrirían si estuviera en España el único rey legítimo y católico que se halla en el destierro.

El Sr. Presidente del Senado llama la atención del senador sobre la gravedad de las palabras vertidas por el Sr. Rezurta, y dice no ha de consentir que allí se hable de monarquía legítima.

El Sr. Rezurta dice que él tiene derecho como senador á emitir libremente y que mientras vé amigos suyos han hecho evoluciones y han ocupado el banco del Gobierno, él era carlista y carlista morirá.

El Sr. Ministro de Fomento dice que hace mal en suscitarse debates de tal índole y que respecto á la consagración, cuando explane su anunciada interpelación, le contestará sobre el particular el Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Conde de Canga Argüelles pide el cumplimiento del art. 11 de la Constitución sobre tolerancia de cultos y afirma que la capilla protestante por su parte externa y hasta por alguna inscripción demuestra que aquello es un templo que no es católico.

Rectifican ambos señores.

CONGRESO

En el Congreso se dá principio á la sesión que preside el Sr. Marqués de Teverga, admitiendo al Sr. Giberga que promete y no jura el cargo de diputado.

El Sr. Lastres pregunta por qué no se ha dado lectura á su dimisión del cargo de vicepresidente.

El Presidente dice tenga la bondad de esperar á que presida el Sr. Marqués de la Vega Armijo.

El Sr. Lastre, ofrece esperar dos ó tres días pero advierte que la ha presentado con carácter irrevocable.

El Sr. Sanchiz se queja de que se haya dado sepultura en San Fernando á un oficial de la armada sin que se sepa la causa ocasional de su muerte, ni se le hayan hecho los honores de ordenanza.

El Sr. Garcia Alix ha censurado al Gobierno por haber consentido que se diga que la reina y el rey pertenecían á la masonería

que hasta que se hicieron altas indicaciones no se preocupó el Gobierno de llamar la atención del fiscal de S. M.

El Sr. Ministro de la Gobernación asegura que no obedeció á altas indicaciones sino que leyó el libro del P. Corbató y por algo que encontró penable lo denunció al fiscal, afirmando también que desde el año 87 corre esa especie.

Intervienen los Sres. Mella y Sagasta declarando este haber sido mason hasta que se enteró que lo masonería estaba condenada por la Iglesia.

El Sr. Romero Robledo dá principio á su interpelación comenzando á hablar de la masonería.

E. Bermudez.

EL POETA GRILLO

IDEALES

Este es el título que ostenta el magnífico libro en que ha reunido sus poesías mejores el representante más inspirado y genuino de la arrebatada y brillante poesía cordobesa: Antonio Grillo.

Este libro, grueso volumen de unas 400 páginas, que llega al mundo sumptuosamente vestido y espléndidamente engalanado, nació ¿quién lo ignora? bajo los auspicios de una reina magnánima: la reina Isabel; se imprimió con lujo sin tasa, con derroches de espacios y márgenes sobre rico papel de tonos agarbanzados, y constituye la gloria de un poeta y el patrimonio de su única hija.

Entre las primeras páginas lleva un excelente retrato de Grillo, primorosamente grabado por Maura, y poco después aparece, en acabado *facsimil*, la carta que escribió al poeta D. Isabel de Borbon, ofreciéndole generosamente costear la edición que se acaba de publicar. «Ven á París—decía la reina á Grillo—que aquí, á mi lado, publicarás tus versos, y esta casa se pondrá de gala para oír recitar tus lindas poesías.»

Y el libro es un hecho al fin. Las Cortes del reino votaron unánimemente una ley para abrir, con liberal franquicia, las fronteras á los numerosos ejemplares de la singular edición, que hoy se reparten por Madrid, y en breve se diseminará por España y América, llevando al fondo de los corazones y al seno de los hogares—como suave brisa que pasa difundiendo penetrantes aromas—efluvios de sana y verdadera poesía.

En él están, sin duda, todas las mejores de Grillo; sus inspiradas odas «Al siglo XIX», «El huracán», «La muerte de Jesús», «La patria» y «La Virgen al pie de la Cruz»; allí «Las ermitas» y las «Nochebuenas», las décimas «A Cuba» y «La chimenea campesina», «La verbena» y «El adiós al convento», «El invierno» y «El mar.»

También contiene el libro varias poesías que jamás se incluyeron en colecciones anteriores, y que, sin figurar entre las mas conocidas, bien se pueden colocar entre las mas inspiradas. Una de estas es la que transcribimos á continuación, mientras enviamos á Grillo el saludo de nuestras cordiales simpatías y la expresión de nuestros sinceros plácemes.

A MEDIA LUZ

A FEDERICO BALART

¡La tarde estaba oscura! El aire frío, fúnebre precursor de la tormenta, del cementerio umbrío escalaba la tapia amarillenta con eco sordo de lejano río. En lo mas solitario, Allí, casi sin luz, junto á la ermita, que corona el humilde campanario; al pie de un sauce que en su puerta creadornada de lámparas y cruces, (ce; una capilla lóbrega aparece con paños negros y llorosas luces. Todo en silencio alrededor vacía, y á intervalos tan solo se escuchaba el rumor de la cera que crugía y el son del campanario que doblaba ¡por la que nunca mas despertaría! ¡sus amarillas manos vi sujetas con lazos oprimidos, y el cárdeno matiz de las violetas dibujaba sus párpados vencidos! Cuando muerta mis ojos la veían, sin conocerla, en llanto se anegaban; y los ecos del aire me fingían los gritos con que al mundo la llamaban los que ya para siempre la perdían. Al nivel de su oscura cabellera y al fulgor de la lámpara oscilante, vi una cruz cuyos brazos de madera humedeció la lágrima postrera de triste madre ó de infeliz amante. Ángel ó virgen, que cual flor temprana marchita duermes sobre el mármol frío bajo los brazos de la cruz cristiana; ahora que no despierta tu cándida hermosura; ahora que estás abandonada y muerta, y que á la noche te hallarás cubierta por el polvo de estrecha sepultura; ahora que el dedo de la muerte fría

desvaneció la luz de tu mirada, donde un amante en su expansión solía versu su tierna inquietud recompensada, yo, viágero, ignorado peregrino, á tus amores y á tu suerte extraño, ante tu blanco féretro me inclino... ¡Y cuando á nadie encuentro en tu cami (no

yo solo en tu sepulcro te acompaño!

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

SAN RUFINO y compañeros mártires, que lo fueron Rufiniano, Estraton, Artemidoro y Severo, de quienes se sabe que fueron naturales de Andalucía, aunque se ignora el pueblo. Sábese asimismo de cierto que sufrieron el martirio en la persecución de Diocleciano y Maximiano.

SAN EDMUNDO, arzobispo de Cantorbery. Murió el año 1242, siendo canonizado 4 años después de su muerte por el papa Inocencio V.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en la iglesia de Santa Clara por D. Luis Fontes Alvarez de Toledo.

CULTOS

Mañana sábado 17 de los corrientes, al toque de oraciones, dará principio la novena de Santa Catalina Virgen y Mártir, en su iglesia parroquial de esta ciudad.

El día de la festividad de la Santa será la función solemne á las 10 de su mañana, en la que predicará el señor D. Antonio Sanchez Avilés, coadjutor de Santa Eulalia.

El día de la Santa, por la tarde, será la novena á las tres.

—La Asociación titulada «El Rosario Viviente», consagra á su Excelsa Madre y Patrona Maria Santísima del Rosario, en la iglesia del convento de las reverendas Madres Dominicas de Santa Ana de esta ciudad de Murcia, reverentes cultos que empezarán el sábado 17 de Noviembre al toque de oraciones, rezándose el Rosario, cantándose á continuación una solemne Salve y Tota Pulchra.

El domingo 18 del mismo, á las 10 de su mañana, se celebrará la solemne función religiosa, ensalzando las glorias de tan divina Señora, el M. R. P. Fr. Agustín Malo y Algar, guardian del convento de Santa Ana de Orihuela y Misionero Apostólico.

Por la tarde á las tres, después de rezado el Santo Rosario, ocupará la cátedra sagrada el referido padre Fr. Agustín Malo; terminándose con la Minerva, Bendición y Reserva.

Para mayor solemnidad, este día estará la Vela y Alumbrado.

Asistirá á la Salve como á la Misa la orquesta de la Capilla de la Santa Iglesia Catedral.—El día 19 lunes, se celebrarán en sufragio de las almas de los asociados difuntos Misas desde el toque de alba hasta las doce.

FRASE DE UN SANTO.

... quisiera que las personas devotas, á quienes me dirijo, fuesen las mejor vestidas, pero las que gastaran en ello menos afectación ostentosa.

ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 6 y 42; se pone á las 4'48.

La Luna sale á las 9'51 de la noche, se pone á las 11'31 de la mañana.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 15.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 8 grados y 0 décimas

A las 3 de la tarde, 19 grados y 6 décimas.

Temperatura mínima, 5 grados y 4 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 3 grados y 8 décimas.

Temperatura máxima al aire, 21 grados y 0 décimas; ídem al sol, 25 y 7 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de S.O.

Por la tarde á las 3, viento de S.O.

Cielo: por la mañana, nuboso.

Por la tarde, nuboso.

Evaporación de ayer, 5 mm.

Presión: á las 8 de la mañana, 758'0 mm.

Por la tarde á las 3, 754'4 mm.

NOTICIAS HISTÓRICAS

DE LA CIUDAD DE MURCIA.

Mes de Noviembre de 1811.

Añadían á Murcia las vicisitudes de la guerra de la independencia y los horrores de una epidemia.

Era Corregidor Regente de la Real Jurisdicción D. Joaquín Tomaseti.

Fueron elegidos jurados del ayuntamiento por la Junta de las once parroquias D. José Benedicto, D. Joaquín Lafuente, D. José Bato Rosique, D. Marcos Almela y D. José Mandir

que tomaron posesion de sus cargos el 2 de Noviembre.

Fueron nombrados abogados titulares D. Miguel Blasco y D. Agustin Cervantes en sustitucion de D. Mariano Vergara y D. Pedro Lozano, que se habian ausentado por la epidemia.

Como prueba de la despoblacion que habia hasta en la Huerta, citaremos el caso de haberse denunciado al Corregidor que en una barraca abandonada de la Huerta habia una gran cantidad de dinero, y habiendose personado en ella el Corregidor y un escribano, encontraron 3270 y más reales.

Llegó el precio del trigo á 150 reales la fanega; y el pan se vendia á 6 cuartos las 7 onzas.

En vista de la desbandada se reorganizó el ayuntamiento con nuevos regidores, atemperándose á la ley, segun lo peamint las circunstancias; pero la Junta Superior de Murcia, refugiada en el Convento de las Virtudes de Villena, bien lejos del contagio, al ordenar y mandar á este ayuntamiento que se corriese inmediatamente á la tropa y se le asistiese con todo lo necesario, decia «que habia visto las firmas de algunos nuevos regidores, cuya investidura de individuos del ayuntamiento era muy extraña.»

El ayuntamiento entonces se ofendió y acordó decir «ahí queda eso»; pero la Junta Local de Sanidad lo evitó rogándole que continuara en tan criticas circunstancias.

A pesar de los precios del trigo y del pan, los demás géneros, no sufrieron gran alteracion; pues la longaniza se vendia á 36 cuartos la libra; la morcilla á 18; el tocino salpreso á 36; cuartilla de castañas 10 cuartos; la de bellotas á 9. La libra de tomates 2 cuartos. El aceite debia andar caro, porque escaseó tanto, que hasta se expropió alguno, con algunas fanegas de cebada, de particulares; á los que después se le dieron muchas satisfacciones.

No hay que olvidar, que habia hambre, epidemia y guerra, pueblo sin trabajo y soldadesca.

El día 23 acordó el ayuntamiento que una comision de su seno se personase ante el Cabildo Eclesiástico para que de comun acuerdo se atendiese al Hospital de San Juan de Dios, que habia sido abandonado hasta de los prelados á cuyo cargo estaba su gobierno y administracion, y habia quedado desprovisto de todo y próxima su ruina.

El Cabildo Eclesiástico estaba en cuadro, habia fallecido el Dean atacado de la epidemia; el Magistral se huyó á Yecla; los oficiales y varios canónigos habian huido tambien; quedaban, sin embargo, algunos que defendieron bizarramente su puesto y cumplieron con sus deberes en la ciudad infestada; y no sabemos contra quien, pero seguramente contra algunos compañeros que lo intentarian, pidieron al ayuntamiento que no se trasladasen la Catedral y el Cabildo de Cartagena á Aljezares, como estaba dispuesto por Real Orden de último del pasado siglo, con igual motivo y semejantes circunstancias.

NOTICIAS LOCALES.

Plaza de Toros

Ayer tarde se verificó en la Secretaría de la Junta Directiva de la Cooperativa de empleados la subasta de arriendo por 4 años de la plaza de toros, asistiendo los señores presidente D. Federico Gomez Cortina, vocales D. José Costa, D. Enrique Villar, D. Gaspar de la Peña y don Pedro Parra y el Secretario señor Glosa.

Abiertos los dos pliegos presentados resultaron ser: el primero de D. José Tarín, que ofrecia 27 pesetas sobre el tipo de subasta; y el segundo de D. Estanislao Lopez, ofreciendo 25 pesetas más del tipo; pero no aceptando ninguno de los dos la fianza para responder del contrato; la junta acordó no aceptar ninguna de ambas proposiciones declarando desierto el remate.

Acto seguido quedó constituida en sesion la junta y resolvió anunciar nueva subasta para el viernes 23 del actual, á la misma hora y en el mismo local bajo el mismo tipo, pero rebajando á diez pesetas la fianza y sosteniendo que el pago sea por trimestres adelantados.

Al acto asistió numerosa concurrencia.

Tiros.

Próximamente á la una de anteañoche resonaron varios tiros por la Puerta de Orihuela, sin que se sepa si fué en riña ó cosa de matuteros.

Baterías.

La guardia civil de Mazarron ha detenido á Ginés Garcia Vera por robo de seis fanegas de cebada de una casa situada en la Fuente del Berro, propiedad de Andrés Navarro Martínez.

—La de Fuente-álamo ha detenido tambien á dos sujetos por robo de varias fanegas de oliva de la hacienda «Esparragueral», de D. José Inglés Leon.

Matadero y Pescadería.

Ayer en la Casa Rastro se sacrificaron las siguientes reses: Terneras, 5; machos, 9; cabras, 7; corderos, 3; carneros, 2; cabritos, 14 y cerdos, 15.

En la pescadería hubo las siguientes clases de pescado:

Salmonete, atun, dorada, boga, magres, paje, jivias, mujol y bonitor.

¡Hay que comerlas!

Hemos tenido ocasion de probar las tortas hojaldradas, con chicharrones, que vende á real en su establecimiento de La Lira, nuestro amigo D. Antonio Raya, y desde luego creemos que merecen el tratamiento de excelentes y aun de excelentísimas señoras tortas.

La última copita de vino, en la comida ó en la cena, no puede emplearse mejor que en una torta de estas del Sr. Raya, ligeras, pero sustanciosas, que parece como que redondean la comida.

Tampoco dicen mal á media tarde, sobre todo á los desganados ó melindrosos en el comer.

Y allí estan ellas que no nos dejarán mentir. ¡Hay que probarlas, caballeros!

Catálogo.

La casa de D. A. Valledo (Alcalá 29, Madrid) publica mensualmente una entrega de su catálogo ilustrado de muebles de lujo y de todo cuanto se refiere al decorado de habitaciones. En esta redaccion se han recibido las entregas de Octubre y de Noviembre, con preciosos modelos de muebles, nuevos y del mejor gusto.

Tienda-Asilo.

El pan que hoy se dará en la Tienda-Asilo es en recuerdo de D. Asensio Roca y D.ª Josefa Vega Galindo.

Pérdida.

La persona á quien se le hayan extraviado dos retratos de una jóven, con una estampa transparente, puede recogerlos en la calle del Porche, 1.

Café Oriental

Los conciertos que han comenzado á celebrarse en el café Oriental han aumentado la concurrencia, siempre numerosa, á quel establecimiento.

La música que se ejecuta es del agrado del público y la interpretacion resulta muy ajustada y perfecta.

Audiencia.

Causas para hoy: En la seccion primera una causa del juzgado de San Juan, contra Joaquin Marin, por homicidio, siendo defensor D. Juan de Lacierva y procurador el Sr. Narbona.

En la seccion segunda: una causa de Cartagena, por hurto, Juan Zarco. Defensor Sr. Llanos; procurador señor Gonzalez.

Otra del mismo juzgado, contra Enrique Aniceto y otros por lesiones; Defensores, Sres. Cañada D. Juan de Dios, y Casaldueño; procuradores señores Gonzalez y Perez Marin.

Y otra de la Union, por lesiones, contra Blas Ruiz Cabrera. Defensor y procurador, respectivamente, señores Rodriguez Vera y Gandia.

Aviso-remitido.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA. Murcia 15 de Noviembre de 1894.

Muy señor mio: Ruego á V. inserte el siguiente aviso, que bajo mi responsabilidad firmo.

Enterado que hay séres depravados y ruines, y que no encierran nada mas que ponzoña en su corazon, yo inspector general de las provincias de Murcia y Alicante de la Sociedad General del Crédito de Barcelona, manifiesto al público, por si alguno de los numerosos suscritores que cuento, pudieran dar crédito, ó llegaran á sus oidos frases, nada favorables acerca de mi personalidad (las cuales yo desprecio por ser propio de personas mal nacidas) tiene sus oficinas calle del Val de San Antolin, número 82, para su seguridad, y á los difamantes y embusteros, creo esten los tribunales, si como ellos dicen los recibos que presento al cobro de dicha sociedad son falsos.

Esperando por momentos se me presenten algunos de esos séres, que viven para desvirtuar la vida honrada de un hijo, que no piensa nada mas, que bajo su trabajo honrado y lícito, sacar y ayudar á sus padres y hermanos, espera Sr. Director inserte el consiguiente aviso.

Se repite de V. su ávido, y s. s.— JOSÉ BAYO.

Agua Colonia.

El «Bazar Murciano» avisa á sus constantes favorecedores que ha recibido una nueva remesa de la tan acreditada agua, para que puedan pasar á recogerla los que tenían hechos encargos por haberse agotado las existencias.

Visita de inspeccion.

Según hemos oido se encuentra en

Moratalla desde ayer el oficial primero de este gobierno civil Sr. D. Fernando Venero, inteligente funcionario que como delegado del gobernador, girará una visita de inspeccion á aquel municipio y quizás á otros de la provincia.

Registro civil

En los juzgados de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: 6 nacimientos, 2 matrimonios y 8 defunciones.

Boletín oficial.

El de ayer contiene: R. O. circular del ministerio de la Guerra rebajando á seis años el tiempo de servicio activo que deben tener los sargentos, para optar á los destinos de la Administracion civil.

Edictos de haber solicitado D. Domingo Mena Martinez doce pertenencias para la mina «San Agustin», y D. José Sintas Perez doce para la «Águila», catorce para «El Mosquero», doce para la «Repullo» y once para «El Anzuelo.»

Edicto de la Comisaria de Guerra de Cartagena sobre subasta para la adquisicion de leña, cebada y paja con destino á la Factoría de aquella plaza.

Id. para que se presente ante la autoridad militar de Reus, el soldado desertor Antonio Gimenez Gonzalez.

Id. sobre cebranza de contribuciones en Caravaca.

Id. de las alcaldías de Cartagena y Lorquí sobre estar terminado el repartimiento de la riqueza urbana.

Edicto del juzgado de San Juan, llamando á un sujeto cuyos nombre, apellidos y vecindad se ignoran.

Requisitoria del juzgado de Lorca llamando á Antonio Sanchez Cerezuolo.

Id. del de Aguilas llamando á don Pedro Barreu.

Id. de la Audiencia provincial llamando á Benito Perez Perez.

Optico.

Hemos tenido el gusto de ver el nuevo establecimiento que nuestro amigo el conocido Optico Cartageno D. Francisco Marin acaba de montar en dicha plaza Cuatro Santos, 1, donde ha procurado reunir la Optica Cirugia y electricidad con todos los adelantos del dia; felicitamos á dicho señor por esta mejora tan benéfica para Cartagena como lucrativa para él.

Quintas

Cuarta comision. Se hace saber: Que á consecuencia de instancia presentada por el mozo Francisco Ballesta Ortiz, del corriente reemplazo y cuarta seccion de quintas de esta capital, en la que expone la nueva excepcion adquirida de hijo único de vida pobre á quien asiste, en el sentido legal, con arreglo al art. 85 de la ley vigente de reemplazos tendrá lugar la revision de aquella ante la citada comision, en estas Salas Consistoriales el dia 17 del corriente á las once de su mañana.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados en virtud de lo que dispone el párrafo segundo del citado artículo.

Murcia 15 de Noviembre de 1894.—El Presidente de la seccion, Luis Fernandez Hermosa. El secretario de la misma, Enrique Mauricio.

Juntamento

En cumplimiento de lo acordado por el Juntamento general extraordinario de señores propietarios de este Heredamiento de aguas de Alguazas, celebrado el dia 7 de Octubre último, se conyoeca á todos los señores propietarios regantes de dicha Comunidad á Juntamento general extraordinario para el dia dos de Diciembre próximo, en esta villa de Alguazas y en la Casa Consistorial, á las nueve de la mañana, con objeto de discutir y aprobar definitivamente los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos del Sindicato y Jurado de Riegos para dicha Comunidad de propietarios y regantes, con las adiciones y reformas que se acuerden.—El Alcalde, Telesforo Martinez Franco.—El Secretario del Heredamiento, Joaquin Mancebo Saez.

Obras públicas.

La Direccion general del ramo ha aprobado el proyecto de acopios de conservacion, en el año actual, de la carretera del Alto de las Atalayas á Murcia, cuya subasta se anunciará por el tipo de 5.892'14 pesetas.

La causa de la Torre.

Según dice anoche un colega, se ha sobredado la causa instruida con motivo del lamentable suceso de la Torre; por perdon de la muchacha ofendida.

No hemos podido comprobar esta noticia que en verdad nos ha causado mucha ostrañeza.

Tienda-Asilo.

De D. Vicente Ferrer hemos recibido 15 pesetas para este benéfico establecimiento.

Una escultura.

El reputado y habil escultor señor Sanchez Aracil ha terminado una

magnifica escultura de Nuestro Padre Jesús, por encargo de la señora doña Francisca Sanchez, esposa de nuestro amigo D. Francisco Perez, de Aljezares, con destino al oratorio particular que poseen en su casa de dicho pueblo.

Esta escultura, en cuya direccion se ha interesado mucho el Sr. D. Alfonso Seron, capellan del eremitorio de la Luz, es, segun las personas que la han visto, una obra acabadísima, que honra al artista que la ha ejecutado.

Dieha imagen fué conducida ayer tarde procesionalmente á Aljezares, y recibida en el camino por la música del pueblo y numerosos vecinos que la acompañaron hasta la capilla de la casa del Sr. Perez.

Café del Sol.

Gran concierto por el Quinteto Barcelonés, de 8 y media á 10 y media.

Sanchez Pedreño

acaba de recibir la segunda remesa de manteca fresca de vacas, de Luarca, marca la Cruz de los Angeles. Tambien ha recibido la manteca de Salas (Asturias).

Las dos citadas clases las expende á tres pesetas el kilo. La Paloma, Plateria 79.

Café del Siglo

Gran concierto para esta noche por sexteto de violin, viola, violoncello, contrabajo, piano y harmonium, que ejecutará escogidas obras de los mejores maestros. De 8 y media á 10 y media.

SE VENDE la casa número 7, de la calle de Aistor. Para tratar Porche de San Antonio, núm. 2.

PERDIDA. El miércoles por la mañana se extravió por la calle de San Nicolás, una perrita de aguas negra con el pecho blanco. Se suplica á la persona que la haya encontrado ó sepa su paradero lo avise á su dueño calle de San Nicolás, 42, quien lo gratificará y agradecerá. 3—1

HORNO

de la calle de la Torreta. El horno de esta calle á cargo del antiguo panadero Pedro Galindo (a) Tamayo, ha quedado abierto al público desde el dia 16 y su dueño ofrece á los que quieran favoreerlo un pan superior de inmejorable calidad.

Los precios de las clases que se fabrican, son: Pan madrileño: 40 céntimos de peseta libra y 20 medio kilo.

Alto y rollos: 85 céntimos kilo y 18 medio.

Casero: 80 céntimos kilo y 15 medio. Tabla de casero, 11 reales. 4—1

EN SUFRAGIO DEL ALMA DE LA SEÑORA

D.ª Maria Revenga de Alba

Se aplicarán todas las misas que se celebren hoy desde el alba de media en media hora en la iglesia de Agustinas.

Sus hijos D. Ramon, D. José Antonio y D.ª Carmen Delgado, hijos políticos D. Francisco Beltran, D. Domingo Guillen, doña Dolores Rex y D.ª Catalina Navarro y demás familia

Suplican á sus amigos y personas piadas se sirvan asistir á estos cultos y rogar á Dios por el eterno descanso de la finada, por lo que les anticipan las más expresivas gracias.

R. I. P.

ALCANCE POSTAL

Madrid 14 de Noviembre.

FIRMA DE LA REINA
Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo que el general de brigada D. Miguel Gonzalez de la Rosa cese en el cargo de segundo jefe de inválidos y pase á la seccion de reserva del Estado Mayor General.

Destinando al Cuartel de Inválidos al general de brigada D. Juan Godoy Alvarez.

Promoviendo á general de brigada al coronel de caballería D. Eduardo Manzano.

Concediendo gran cruz blanca del mérito militar al inspector médico de segunda clase del cuerpo de sanidad militar D. Pedro Peñuelas y Tornes.

Idem mereced de hábito de la Orden Calatrava á D. Nicolás San Olalla y Rojas.

Autorizando la compra directa de materiales necesarios para las obras á cargo de la Comandancia de Ingenieros de Burgos hasta fin de Junio de 1898.

LIGA DE PRODUCTORES

Bajo la presidencia del señor D. Pablo Alzola, ha celebrado su última reunion la Asamblea General de la Liga Nacional de Productores.

Dada lectura de la ponencia acerca de la cuestion ultramarina, fueron aprobadas las siguientes conclusiones;

1.º Que el criterio de la Liga Nacional es el de ir á la similitud posible económica entre España y las provincias de Ultramar procurando llegar al cabotaje en conformidad con el art. 1.º del Reglamento.

2.º Encargar á la Comision ejecutiva que visite al Ministro de Ultramar para que suspenda la publicacion del arancel de Cuba hasta que se forme una Comision mixta de productores peninsulares y antillanos que se ocupará de dicho arancel.

Combatir con gran energía los tratados con Italia, Austria-Hungria y Bélgica, re-producidos en el Senado si llegan á discutirse en las Cámaras.

Se han acordado las instrucciones á que ha de atenderse la Junta directiva con motivo de la revision arancelaria proyectada por el Gobierno.

Quedó tambien aprobada por unanimidad la siguiente proposicion:

La Asamblea considerando de urgencia suma una pronta resolucion acerca de la rebaja en las tarifas de transportes de los ferrocarriles y suspension de los privilegios arancelarios que estos disfrutan armonizando estas peticiones con los intereses de las empresas ferroviarias en la forma que se crea oportuna, acuerda pedir al Gobierno inmediata resolucion á estos problemas.

TELEGRAMAS

Madrid 16 Noviembre.

A la 1'15 madrugada. El Consejo de Estado denegó el indulto del anarquista Salvador.

En el Senado Canga-Argüelles promovió un incidente sobre Morayta como mason y catedrático.

A la 1'20.

Ha mejorado el Cardenal Monescillo.

En el Congreso pronunció un discurso Romero Robledo muy violento. Acusó á Puigcerver de traicionar á los demócratas por obtener una cartera.

A la 1'25.

Despachos de Jokohama dicen que los japoneses aun no tomaron á Postartlum cuya fortaleza inespugnable las defienden los chinos tenazmente.

A la 1'30.

Los conservadores persisten en su actitud de relaciones con el gobierno.

Cos-Gayon ha rehusado un cargo en una comision inspectora de la deuda.

ANUNCIOS.

EL PURGANTE casero del siglo.—Este título han obtenido las Píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se adaptan especialmente por las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión á los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís algún desarreglo bilioso hacéd el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

GRAN DEPOSITO de Somniers

COLCHONES INGLESES Y TELAS METALICAS
Por cuenta del dueño de una importante fábrica se venden estos á precios desconocidos en el acreditado establecimiento de comestibles de Francisco Aguado, Verónicas, 2, Murcia.

Clases
Somniers Americano sencillo, doble y fino.
Colchon Inglés, id. id. id.
Id. armazon de hierro y muelles.
Id. id. madera id.
Catres con tela de 1.ª, 2.ª y 3.ª
Telas sueltas
Americana sencilla, doble y fina.
Telas para colchones de muelles.
Id. para catres clase 1.ª, 2.ª y 3.ª
Además esta casa fabrica un colchon Inglés triple tela, ó sean tres colchones en un no, que se recomienda por su eterna duración. 20-19

Gonzalez Vera
Dentista de S. M. y sucesor de los señores Francelius y Delgado

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que sigue practicando toda clase de operaciones de la boca en su antiguo y acreditado gabinete, calle de la Sociedad, núm. 17.
Construye dentaduras de todos sistemas, de resultados verdaderamente positivos, así como dientes ó muelas sueltas.
Per ser los géneros empleados por el Sr. Gonzalez de las mejores fábricas y poseerlos en grandes cantidades, los precios de los aparatos son al alcance de todas las fortunas.
GONZALEZ VERA, SOCIEDAD, 17.

CALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS por rebeldes que sean, desaparecen usando las Píldoras febrífugas de Moreno Lopez. Medicación fácil de seguros efectos y la más económica. Precio de la caja con 60 píldoras, 14 reales. Idem de la media caja con 30, 8 reales.
Unico punto de venta. Farmacia de Moreno Lopez, plaza de Camacho, 26.
Remitiendo su importe se manda por el correo.

GRAN HOTEL DE ROMA
DE JOSÉ MARIA LOPEZ EN CARTAGENA

Osuna y Príncipe de Vergara
El dueño de este nuevo y ya acreditado hotel no ha omitido sacrificio alguno para ponerlo á la altura de los primeros de su clase; consta de 70 habitaciones, varios salones ricamente amueblados para familias; salon de recreo con piano; gabinete de lectura; salon de billar; cuarto de baño; y un magnifico comedor, capaz para 100 cubiertos. La mejor recomendación son el inmejorable servicio y el módico precio.
Visitado y veréis confirmado cuanto se dice. 80-16

TALLER DE SASTRERIA

Se ofrece al público para todos los trabajos de sastrería y CAMISERIA el taller que con arreglo á todas las exigencias de los mejores de su clase ha establecido hace algun tiempo, viéndose cada día más favorecido del público. D. Gerónimo Diez, excoartador de D. Alfonso Palazon en la
Calle de S. Lorenzo 14 principal. 20-11

Gran Ocasion

Con motivo de haberse montado esta temporada el ramo de tejidos para señora en la Villa del Tháder; se realizan todas las existencias de pañería, á precios tan sumamente baratos, que no admiten competencia, y se dan las Mantas casi regaladas, como dice el letrero que hay puesto sobre la puerta.
Lo que se avisa á los amigos y al público en general, al propio tiempo que se tiene el gusto de ofrecerles los nuevos géneros.
Plaza de San Bartolomé, al lado de la iglesia. 8-3

SOBRESALIENTE profesora de piano. Da lecciones á domicilio. Razon, Sto. Domingo, 32, 2.º 20 9

Guerra à todas las falsas Liquidaciones
El establecimiento de Pañería mejor surtido y más barato de Murcia
CASA DE TOMÁS PALAZON 40-6
Platería 36 y San Bartolomé 7 y 9.—Hay 1000 capas desde 15 á 200 Ptas.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSEAR, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

28 y 30-Calle de la Platería-28 y 30.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite Puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfó de Cal y de Sosa.

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar*, *Catarros bronquiales*, *Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo*, *Raquismo* y *Clorosis*. Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS En Murcia, farmacia de D. Antonio Ruiz Seiquer. DEPÓSITO CENTRAL. GONZALEZ MARGIL. MALAGA COMPAÑIA 72. 3-2-8



REVERENDOS PADRES **BENEDICTINOS.**

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.
Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delizioso y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con cascara, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlos en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

LA SIN RIVAL
Gran empresa de redenciones y sustituciones del servicio militar

CAPITAL SOCIAL 200 000 PESETAS
DOMICILIO SOCIAL: BARRIONUEVO, 13, ENTRESUELO, MADRID.
DIRECTOR PROPIETARIO:

DON ÁNGEL LAGUNA Y ALDECOA
Esta Empresa, que en el tiempo que de existencia cuenta, no ha dejado sin cumplir ni uno solo de sus compromisos y que por esta causa es la que más contratos verifica en España, á continuación inserta las condiciones y precios en que efectúa las mismas:

POR 750 PESETAS, depositadas antes del sorteo y á nombre de los interesados y en casa de reconocido crédito, redime á metálico la suerte del servicio militar, tanto de la Península como de Ultramar.

POR 175 PESETAS, igualmente depositadas que en la anterior operación, redime á metálico solamente la suerte de Ultramar, y

POR 125 PESETAS se sustituye del servicio de Ultramar, poniendo tantos cuantos sustitutos fueran necesarios, hasta dejar al asegurado completamente libre.

Además efectúa operaciones para eximir del servicio de Ultramar después de verificado el sorteo á precios convencionales. Para más detalles, dirigirse al Director de la Empresa, D. Angel Laguna, que vive en la calle Barrionuevo, 13, entlo. Representante en esta plaza: **D. Joaquín Máximo Varó.** Calle Paso del Marqués de Corveira, 112. 25-6

C. PEREZ LURBE
CARTAGENA

Material completo para minas, Obras públicas, agricultura y construcción

Motores á vapor, gas y petróleo.—Cables planos y redondos de acero, abaca y cáñamo.—Herramientas de todas clases.—Gomas y empaquetaduras.—Vías férreas y wagoes.—Arados, prensas, bombas etc.
Se remiten precios y dibujos á quien lo solicite.

CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALICO
CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA
PRIVILEGIO INVENCIÓN
ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

TINTA NEGRA DE ESCRIBIR.
En la imprenta de este periódico, calle de la Sociedad, 10, se ha recibido una tinta, que á su calidad de negra é intensa, une su baratura. Se vende en botellas de 1, 2 y 5 rs.; y por cuartillos á 2; y medio cuartillo un real. A quien comprase de esa tinta y no le gustase, se le recibirá la que haya comprado y se le devolverá su dinero.
Imprenta del DIARIO DE MURCIA.

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL
VEGETALES AZUCARADAS
SEGURAS
De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.
Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona

CENTRO GENERAL DE SEGUROS DE QUINTAS
DIRECTOR: D. FELICI NO SALUSTIANO
OFICINA CENTRAL: Toledo, 59. Madrid

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años, por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.

Por 750 pesetas á prima fija, y sin más aumento, deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.

Por 100 pesetas quedará exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure.

Por 75 pesetas se librará del servicio en Ultramar el mozo objeto del seguro; y de tocarle esta suerte, el contratante aumentará cuatrocientas veinticinco pesetas antes de que finalice el mes de Febrero siguiente al sorteo.

Advertencias: Los depósitos se constituirán, al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros ó Comercios de garantía para los asegurados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue á los individuos asegurados, que les corresponda la suerte porque contraten, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren solo la suerte de Ultramar, y sean librados de ella por este Centro, quedarán también relevados del servicio activo en la Península.

REPRESENTANTE EN MURCIA: Don Juan Abizanda, calle de Administración, núm. 13, Murcia.

DEPOSITARIO: D. Baldomero Rodríguez Piñera, calle de Marín-Baldo, núm. 1.

Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia. 60-36

QUINTOS

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, cumple con dinero, redimiendo á metálico ó entregando mil quinientas pesetas.

Por PESETAS SETECIENTAS para la Península y ciento veinticinco para Ultramar, quedarán libres verificando el depósito en casa del representante D. Prudencio Soler Roby, Victorio 20, Murcia.

En Lorea: D. Juan Antonio Dimas, en liquidación.—Banquero.
En Aguias: D. J. S. Herrando, en liquidación.—Comercio.

En Puerto Lumbreras: D. Andrés Martínez Navarro.—Comercio
En La Unión: D. Adolfo Fuentes Campins.—Escribano,
En Cartagena: Sres. Cuarella y Clares.—Comisionistas.

En Cieza: D. Juan Perez Martínez.—Abogado.
En Caravaca: D. Eugenio Jaen.—Secretario.

En Jumilla: D. Rafael Lita.—Comercio.
En Yecla: D. Vicente Mompó y Mompó.—Comercio.

En Hellín: D. Rafael Lopez y Lopez.—Alhóndiga, 9.
En Almansa: D. Luis Ruiz Alarcón.—Corredera, 44.

En Alicante: D. Roman Bono Guarnier.—Comercio.
En Alcoy: D. José Segura Domenech.—Administrador de fincas.

En Villajoyosa: D. Cosme Soler.—Procurador.
En Pego: D. Rigoberto Sena Aguilár.—Abogado.

En Pedreguer: D. Francisco Salvador Ballester.—Abogado.
En Villena: D. Juan Menor y Menor.—Propietario, Baja, 1.

Castalla: D. Lino Bernabeu.—Comercio.
En Novelda: Sres. Sala Beresa luze y Compañía.—Comercio.

En Aspe: D. Vicente Caparrós Martínez.—Comercio.
En Elche: D. Manuel Peral.—Banquero.

En Orreviente: D. Manuel Magro Lledo.—Comercio.

NO MAS CALENTURAS

Las Píldoras de BLAZA de Perez Negro son el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas» El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martínez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martínez Valero; Alhama, Sr. Rodríguez; y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Riazó (droguería); Lorea, Sr. Sastra y en Madrid casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 10-5

AMA DE CRIA. Hay una de 26 años de edad y leche de dos meses que desea criar en su casa. Darán razon, en el camino de Ojuna, tabla de carne de Joaquinillo, preguntando por Carmen Flores. 8-3

OTRA de 20 años de edad y leche de un mes, que desea criar en casa de los padres. Darán razon, en la calle de los Dolores, 1, preguntando por Soledad Callejas.

Imp. del «Diario», Sociedad, 10,